

## AVISO DE REMATE

LA DRA. FÁTIMA N. RIVERA FERNÁNDEZ – JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12° DE LA CAPITAL, HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA AGUSTINA IRALA DE CARMONA Y JORGE NILS CARMONA MONTERO, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE DEL 100 % EN PÚBLICA SUBASTA DE LOS SIGUIENTES BIENES:

~~~~~

1.- Ubicado en la urbanización "Pentaguazú", UV. J5 Mz. 26, lote 29 con una superficie de 300,00 m2 registrado en derechos reales bajo la matrícula computarizada 7.02.0.00.0005138, en la suma que asciende a OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 BOLIVIANOS (Bs 83.520,00).

2.- Clase Automóvil, Marca Nissan, Modelo Sunny, Color Blanco, con placa de circulación 2482-DHD, de propiedad del ejecutado JORGE NILS CARMONA MONTERO., en la suma que asciende a VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO 00/100 BOLIVIANOS (Bs 25.725,00).

Señalándose audiencia de remate para el día **02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A HORAS 09:00 A.M.** en **La Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 12º de la Capital, ubicado en la Calle La Paz, entre Ñuflo de Chávez y Warnes 1º piso,**

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fíjense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillera Judicial a la Dra. JULIA CRISTINA ROJAS SEAS, Martillera Judicial N° 26, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.-----

~~~~~

Santa Cruz, 11 de agosto del 2021.-----

## AVISO DE REMATE

EL DR. RONALD PATON CHUQUIMIA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 DE QUILLACOLLO - COCHABAMBA HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA MARIO MEJIA LIZARAZU, JULIA GONZALES LAZARTE, CLAUDIO POMA ZEGARRA Y MARTHA PANIAGUA TRIGO DE POMA, SE HA SEÑALADO AUDIENCIA DE REMATE:

~~~~~

BIEN A REMATARSE: **REMATE DEL 100% DEL INMUEBLE EMBARGADO A FS. 74 DE OBRADOS, LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA ZONA DE MONTECATO, DE LA CIUDAD DE VINTO-COCHABAMBA, CON UNA SUPERFICIE DE 1000 mtrs<sup>2</sup>**, de propiedad de POMA PANIAGUA TRIGO MARTHA DE POMA ZEGARRA CLAUDIO REGISTRADO EN DERECHOS REALES DE COCHABAMBA, BAJO EL FOLIO DE MATRÍCULA 3.09.4.01.0004491.

BASE DEL REMATE: DE VALOR PERICIAL DE FS. 106-111 OBRADOS EN **120.662,15 SUS. (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 15/100 DÓLARES AMERICANOS).**

FECHA Y HORA DE REMATE: EL DÍA **LUNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A HORAS 14:00.**

LUGAR DE REMATE: **CALLE CLEOMEDES BLANCO N°134 PRIMER PISO OF. 101 DR. JORGE DENNIS ESPINOZA CAMACHO.**

NOTA: SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN EL REMATE, QUE DEBEN DEPOSITAR DE 20% DE LA BASE DEL MISMO MEDIANTE DEPOSITO JUDICIAL A NOMBRE DE ESTE DESPACHO JUDICIAL O EN LA OFICINA DEL NOTARIO DESIGNADO ANTES, O EN EL ACTO DE REMATE Y RECABAR INFORMACIÓN SOBRE EL BIEN A REMATARSE EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO. SE HACE CONSTAR QUE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE, CUENTA CON ACREENCIAS SITUACIÓN Impositiva, DEBE IMPUESTOS 2011, 2016, GRAVÁMENES.-----

~~~~~

Quillacollo, 25 de agosto del 2021.-----

## AVISO DE REMATE

**LA DRA. MARTHA M. LEDEZMA MEDRANO JUEZA PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NO. 21 DE LA CAPITAL HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR TOMAS JOSE PORRO ESCOBAR CONTRA MARIA LUISA RUIZ CORRO Y JUAN PABLO RODRIGUEZ DUBRAVCIC SE HA SEÑALADO AUDIENCIA DE REMATE:**

\*\*\*\*\*

**BIEN INMUEBLE A REMATARSE:** Que se verificará sobre la base de su valor pericial de **\$us.- 116.095.- (CIENTO DIECISEIS MIL NOVENTA Y CINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, del inmueble consistente en: Departamento, parqueo y baulera de propiedad de los coactivados **MARÍA LUISA RUIZ CORRO Y JUAN PABLO RODRIGUEZ DUBRAVCIC**, con una superficie de 125.50 m2 concerniente al departamento, parqueo sótano de 14.50 m2 y baulera de 3.50 m2, (1/2 de acciones y derechos cada uno de los demandados), **ubicado en la ciudad: Cochabamba, Departamento Cochabamba, Provincia Cercado, zona Queru Queru, Distrito No. 12, Sub distrito No. 04, manzano No. 118, edificio "Villa Real, departamento 1-C Primer piso, Dirección, calle Beni esquina Potosí**, registrado en la oficina de Derechos Reales, bajo las matrículas computarizadas que son las siguientes:

**"DEPARTAMENTO 1-C"** planta primer piso con matrícula computarizada Nro. 3.01.1.02.0023460, Asiento A-3 de fecha 13/06/2009, cuyos límites son: Norte: CON

El Dpto. 1-D y el Pasillo de circulación peatonal; sud con la prop. Del señor Víctor Torrico Chavez; este con las gradas de circulación y el ascensor; oeste con el jardín del edificio.

**"PARQUEO G7"** planta semisótano, con matrícula computarizada Nro. 3.01.1.02.0023491 asiento A-3 de fecha 13/06/2009, cuyos límites son: Norte con la baulera N°7; Sud: con el área de circulación vehicular; Este: con el parqueo N.º G-8; Oeste: con el parqueo G-6.

**"BAULERA 7"** planta semisótano, con matrícula computarizada Nro. 3.01.1.02.0023522 de fecha 13/06/2009, cuyos límites son, al norte con el muro de contención del edificio; Sud: con el garaje G-7; Este: con la baulera N°8; Oeste: con la Baulera N.º 6.

**BASE DEL REMATE:** Audiencia que se llevará a cabo sobre la base de su valor pericial de **\$us. 116.095.- (CIENTO DIECISEIS MIL NOVENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, del inmueble consistente en: Departamento, parqueo y baulera de propiedad de los coactivados **MARÍA LUISA RUIZ CORRO Y JUAN PABLO RODRIGUEZ DUBRAVCIC**, con una superficie de 125.50 m2 concerniente al departamento, parqueo sótano de 14.50 m2 y baulera de 3.50 m2, (1/2 de acciones y derechos cada uno de los demandados),

**NOTA.-** El bien inmueble a rematarse cuenta con las siguientes acreencias que se hacen conocer: "DEPARTAMENTO 1-C planta primer piso: 1.- Asiento Numero: 3. Gravamen: Hipoteca, por Bs. 389.000.00.-, en favor de BANCO BISA S.A. Escrit. Pub Nro. 197 de 02/02/2010. Not. Pub. CLAUDIA C. AREVALO AYALA. NOTARIA DE PRIMERA CLASE N° 1. PLAZO E INTERES CONSTANTE EN ESCRITURA. Present. N° 79299 de 04/02/2010.- Hrs. 16:34:40. 2.- Asiento Numero: 4. Gravamen: Hipoteca por UFV. 12.959.00.- en favor de IMPUESTOS NACIONALES de fecha 30/08/2017. RICHARD BORIS ROJAS ROJAS GERENCIA DISTRIT, CBBA-SERV. DE IMPUESTOS NACIONALES. Hipoteca legal sobre acciones y derechos de Rodriguez Dubravcic Juan pablo, Present. N° 83321 de 31/08/2017.- Hrs. 14:58:18. "PARQUEO G7" planta semisótano: 1.- Asiento Numero: 3. Gravamen: Hipoteca. por Bs. 389.000.00., en favor de BANCO BISA S.A. Escrit. Pub. Nro. 197 de 02/02/2010. Not. Pub. CLAUDIA C AREVALO AYALA. NOTARIA DE PRIMERA CLASE N° 1. PLAZO E INTERES CONSTANTE EN ESCRITURA Present. N° 79300 de 04/02/2010.- Hrs. 16:34:40. 2.- Asiento Numero: 4.- Gravamen: Hipoteca por UFV. 3.200.00.- en favor de IMPUESTOS NACIONALES de fecha 30/08/2017. DR. RICHARD BORIS ROJAS ROJAS GERENTE DISTRITAL I.A.I. CBBA. HIPOTECA LEGAL Present.- N° 83260 de 31/08/2017.- Hrs. 11:59:33. 3.- Asiento Numero: 5 Gravamen: Hipoteca por UFV. 12.959.00.- en favor de IMPUESTOS NACIONALES de fecha 30/08/2017 RICHARD BORIS ROJAS ROJAS GERENCIA DISTRIT. CBBA-SERV. DE IMPUESTOS NACIONALES. Hipoteca legal sobre acciones y derechos de Rodriguez Dubravcic Juan pablo. Present. N° 83322 de 31/08/2017.- Hrs. 14:58:18. "BAULERA 7" Planta Semisótano: 1. Asiento Numero: 3. Gravamen: Hipoteca, por Bs. 389.000.00. en favor de BANCO BISA S.A. Escrit. Pub. Nro: 197 de 02/02/2010. Not. Pub. CLAUDIA C, AREVALO AYALA NOTARIA DE PRIMERA CLASE N 1. PLAZO E INTERES CONSTANTE EN ESCRITURA. Present. N° 79301 de 04/02/2010.- Hrs. 16:34:40.

Ordenado por auto de 17 de agosto de 2021.-

**DÍA Y HORA DE REMATE: 06 de septiembre de 2021 a hrs. 10:00 a.m.**

**LUGAR DE REMATE:** Comisionando su ejecución al Martillero Judicial de la Capital Nro. 14 Jorge Orlando Montaña Pérez con domicilio procesal ubicado en la calle Lanza No. 324, entre Sucre y Jordán Edif. "Orión", Piso 4, Of. 414

**NOTA.-** Los interesados en la presente subasta deberán depositar la postura del remate del 20% sobre el monto a rematarse mediante depósito judicial en el Departamento de depósitos judiciales de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial, a nombre de este juzgado, debiendo apersonarse a las oficinas del Juzgado a recabar mayor información del inmueble a subastarse. Asimismo, se invita a los interesados en el bien inmueble a rematarse recabar información en secretaría del Juzgado.

**NOTA:** El bien inmueble presenta deudas pendientes de impuestos a la propiedad de bienes inmuebles correspondientes a las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; y, multa por incumplimiento de deberes formales de la gestión 2016, 2017, 2018 y 2019, conforme consta de la certificación de fecha 22 de abril de 2021 de fs. 219 de obrados.

\*\*\*\*\*

Cochabamba, 24 de agosto de 2021

# AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

## 1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S.A. contra  
BLANCA SEFERINA ROCHA POICHEE y  
ALDEMIR MARIACA FERNANDEZ

## 2 Bien Inmueble:

LOTE DE TERRENO, zona Urbanización  
Pentaguazu Iv, Uv.130, Mza 7, Lote N° 11 S/N  
de la ciudad de Warnes Santa Cruz.

## 3 Registro:

No. 7.02.1.06.0009767

## 4 Precio:

**\$us. 4.986,47**

## 5 Fecha y hora:

Miércoles 8 de septiembre de 2021,  
a horas 10:00 a.m.

## 6 Lugar de remate:

Juzgado Público Civil Y Comercial 11° de  
la capital, Ubicado en la calle La Paz Entre  
Calles Warnes y Ñuflo de Chávez.



**banco bisa**  
simplificando tu vida



## AVISO DE REMATE

EL DR. EDWIN QUINTEROS QUINO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGÉSIMO SÉPTIMO DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - LA PAZ - BOLIVIA HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL REMATE QUE SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO A INSTANCIAS DEL BANCO BISA S.A. CONTRA JOSE CALLIZAYA IBAÑEZ Y LIDIA VIRGINIA ZUÑAGUA CALLISAYA SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS; CUYO TENOR ES COMO A CONTINUACIÓN SIGUE

\*\*\*\*\*

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO TREINTA Y CUATRO DE OBRADOS.- La Paz, 26 de Agosto de 2021.

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 del Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 134 de obrados, lote de terreno, **ubicado en la Zona Urbanización Villa Juliana, Manzano 12, Calle 1ª s/n, Entre Calle "16" y Av. "a", N° 6 de la ciudad de El Alto-La Paz, con superficie de 250 Mts.** de propiedad de LIDIA VIRGINIA ZUÑAGUA CALLISAYA, con Código Catastral N° 21-080-015, registrado en oficinas de Derechos Reales de El Alto, bajo el folio con Matricula 2.01.4.01.0112599, sobre la base de su valor pericial de fs. 100-122 de obrados en **135.112,95 Sus. (CIENTO TREINTA y CINCO MIL CIENTO DOCE 95/100 DOLARES AMERICANOS)**, situación impositiva consigna pago de impuestos hasta la gestión 2018, expensas comunes no se consigna, se dispone la notificación en el mismo bien inmueble objeto de subasta, debiendo el oficial de diligencias adjuntar fotografía y croquis de ubicación como constancia. En cuanto a los gravámenes se hace constar que existe registrados en Asientos B-8, B-9, B-10 y B-11 a favor del Banco BISA S.A.-----

AL OTROSI.- Se tiene presente para notificaciones procesales.

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HRS. 14:00**, debiendo notificarse a Pedro Reynaldo Calle Pizarroso, Martillero Judicial N° 4, con domicilio en la Calle Jose Maria Asin N° 578, Esq. Policarpio Eyzaguirre, Zona Callampaya (frente al Cementerio General), quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **Hall (planta baja) del edificio Jenny ubicado en plena esquina entre Calles Sucre y Bolivar al frente del SEGIP de esta ciudad**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.-----

Notifíquese. FIRMA Y SELLA: DR. EDWIN QUINTEROS QUINO - JUEZ PÚBLICO CIVIL y COMERCIAL 27°- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - LA PAZ- BOLIVIA.-----

FIRMA y SELLA: Abog. BETHZABE CHAVEZ CALLE - SECRETARIA -J UZGADO PÚBLICO CIVIL y COMERCIAL 27. LA PAZ - BOLIVIA.-----

\*\*\*\*\*

El presente aviso en librado en la ciudad de La Paz los 30 días del mes de agosto del 2021-----

# AVISO DE REMATE

• **Trinidad**

## 1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S.A. contra VICTOR HUANCA VALERIANO y VICTOR HUGO HUANCA FERNANDEZ

## 2 Bien Inmueble:

Ubicado en la Urbanización Las Palmas, sobre calle N° 2, Distrito 4, Mza. B, Lote N° 31 Cod. Cat. 6-327-28

## 3 Superficie:

312.50 m<sup>2</sup>

## 4 Registro:

No. 8.01.2.01.0000383

## 5 Precio:

**Bs. 83.708,75**

## 6 Fecha y hora:

Miércoles 13 de septiembre de 2021,  
a horas 11:00 a.m.

## 7 Lugar de remate:

Notaria de Fe Pública N° 3, ubicado en calle German Busch N° 34, de la ciudad de Trinidad.



**banco bisa**  
simplificando tu vida

# AVISO DE REMATE

• **El Alto**

**1 Demanda Ejecutiva:**  
BANCO BISA S. A. contra  
contra JHIOVANA TANCARA CUSI

**2 Bien Inmueble:**  
Tracto-camión color: ROJO,  
con placa: 2318-DRE

**3 Marca:**  
VOLVO

**4 Modelo:**  
2000

**5 Precio:**  
**Bs. 323.640,00**

**6 Fecha y hora:**  
Martes 14 de septiembre del 2021  
a horas 10:00 a.m.

**7 Lugar de remate:**  
Pasillo anexo al Juzgado Público Civil y  
Comercial Onceavo de El Alto,  
instalaciones del nuevo Edificio del  
Tribunal Departamental de Justicia de El  
Alto 2do Piso, Ubicado en el Cruce  
Viacha entre la Av. Satélite y Av. Franco  
Valle, de la Zona 12 de Octubre de la  
Ciudad de El Alto.



**banco bisa**  
simplificando tu vida

## AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ DR. ELLIOT R. VELÁSQUEZ BLACUTT JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO HACE SABER POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FS. 183 - 183 VTA. OBRADOS DENTRO DEL PROCESO MONITORIO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR YMAR RODRIGO ARAMAYO MONTENEGRO CONTRA RONALD GENARO VILLCA GUTIERREZ Y OTROS SOBRE COBRO DE DINERO, A CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.-

\*\*\*\*\*

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO OCHENTA Y TRES A CIENTO OCHENTA Y TRES VUELTA DE OBRADOS — BISA C/ VILLCA — El Alto, 09 de agosto de 2021 — VISTOS: Siendo el estado de la causa habiendo solicitado audiencia de segundo remate.— En trámite de ejecución de sentencia dentro del proceso Monitorio EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR YMAR RODRIGO ARAMAYO MONTENEGRO contra **VILLCA GUTIERREZ RONALD GENARO Y OTROS** sobre COBRO DE DINERO; para el verificativo de AUDIENCIA PÚBLICA DE TERCER ACTO DE REMATE, del **bien inmueble ubicado en la Urb. Alianza, Alto Pura Pura - (ENFE - ASCLASGUARNAL), No. 13, Manzano "M"**, con una superficie de 193.50 m2, registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula No. 2010990054114, de propiedad de VILLCA TICONA SILVERIO ALBERTO Y GUTIERREZ MAMANI BETZABE, se señala para el DÍA MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HORAS 15:30 P.M., siendo la base de subasta de **Bs 151.193,06.- (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES CON 06/100 BOLIVIANOS)**, monto base de la subasta correspondiente al avalúo pericial de fs. 85 a 108 y aprobado por auto de fs. 125. — **Dicho acto tendrá lugar en la puerta del Tribunal Departamental de Justicia de la ciudad de El Alto, ubicado en el Edificio Judicial, Zona 12 de Octubre, Av. Franco Valle entre calles 11 y 12 de la ciudad de El Alto;** Al efecto SE DESIGNA martillera a la Dra. Adela Mamani Nuñez, con domicilio en Av. Franco Valle N° 300 Edificio Wara, piso 2, oficina 15, frente al Edificio Judicial, sea previa su notificación personal a efecto que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo de su designación, sea en 3 días computables a partir de su notificación; Debiendo los interesados en participar de dicho acto de remate, concurrir el día y hora señalado previo empoce del 20% de la base de remate, por ante la nombrada martillera.—Se hace constar que el bien inmueble objeto del remate no tiene deudas pendientes de IMPBI, según informe de fs. 100.—Por su parte, de acuerdo al informe de gravámenes vigente de fs. 129, respecto a la Matrícula No. 2010990054114, se hace constar los siguientes gravámenes.—1. Gravamen Embargo por Bs 99.482,43.- (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 43/100 BOLIVIANOS), en favor de BISA S.A. (Asiento B-1).—En el caso del Asiento B-1, no existe necesidad de citación por tratarse de gravamen relativo a la presente causa judicial, bastando la notificación a los sujetos procesales.—Mediante la publicación del aviso se notifica a otros posibles acreedores, anticresistas o hipotecarios, que pudiesen alegar derechos sobre el bien inmueble a rematarse, para que hagan valer los mismos.—Asimismo, NOTIFIQUESE al Jefe de seguridad del Tribunal con la audiencia, para los recaudos de seguridad necesarios, bajo determinadas condiciones y reglas de bioseguridad frente al "Coronavirus - COVID-19".—En conformidad al Art. 419-III del CPC, PUBLÍQUESE el aviso de remate con el presente auto, por una sola vez con anticipación prudente al día de la subasta, sea en órgano de prensa de circulación nacional autorizado, invitándose a los interesados a recabar mayor información sobre el bien a ser subastado en secretaría de juzgado. —Finalmente, en conformidad al mismo Art. 419-III del CPC, para la mayor publicidad del acto de remate, en consideración a su carácter trascendental, SE DISPONE la publicación del aviso de remate también en el inmueble objeto de subasta, cuyo cumplimiento deberá acreditarse mediante fotografía adjunta a las notificaciones, por la oficial de Diligencias del Juzgado, sea con las formalidades de ley. — Al Otrosí.- Téngase por autorizado como procurador al abogado Josue Alejandro Huanca Coronel con R.P.A. 9980731 JAHC del profesional abogado Abraham J. Martinez Q., a todos los efectos legales.—

Al Otrosí 1º.- Por ratificado.—FIRMA Y SELLA:—Elliot R. Velásquez Blacutt.—Juez Público Civil y Comercial 1º El Alto.— TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.— EL ALTO — LA PAZ — BOLIVIA.—FIRMA Y SELLA:—Dra. Mariathe Hilda Torrez Quisbert.—SECRETARIA — ABOGADA—JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º.—TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.—EL ALTO — LA PAZ — BOLIVIA.—

\*\*\*\*\*

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de El Alto a los 18 días del mes de agosto de 2021.—

## AVISO DE REMATE

EL DR. ANTONIO PEÑARANDA MERCADO – JUEZ EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE COBIJA – PANDO – BOLIVIA HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO CIVIL CON EL EXP. N° 65/2020 Y CON NUREJ N° 9020365 SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. EN CONTRA DE GERRY KEVIN MORA CORAITE, SOBRE PRÉSTAMO DE DINERO SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

\*\*\*\*\*

Mediante auto de fecha 20/08/2021, que cursa a fs. 160 de obrados, se señala día y hora de Audiencia de PRIMER REMATE, que se celebrará el día **17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A HRS.: 10:00 AM** del bien inmueble que está ubicado en la **av. Cap. Oscar Escalante, Zona: Paz Zamora, Manzano: 40, Predio: 04 de la ciudad de Cobija con una superficie: 877,08 mts<sup>2</sup>**, Inscrito en Derechos Reales bajo el Folio Real N°: 9.01.1.01.0002785 y Código Catastral N° 901040404000 a nombre de: Luam Anderson Mora Aro y Emily Lesliany Mora Aro, con el valor comercial, dispuesto en el informe de fojas 70 – 81 por lo tanto el avalúo comercial establecido por la suma de **Bs. 691.928,41 (Seiscientos Noventa y Uno Mil Novecientos Veintiocho Bolivianos 41/100 Bolivianos)**.

Para tal efecto se designa como martillero a la Dra. Yaneth López Maniguari, los interesados a dicho remate pueden concurrir en el día y la hora señalada al **Hall Central Del Palacio De Justicia De Pando que queda ubicado en la Av. 16 de julio Edf., del TRIBUNAL DE JUSTICIA DE PANDO**, para lo cual deben depositar ante el Departamento de Finanzas, antes o en el acto de subasta el 20% de la base pericial mediante depósito Judicial o bancario, en cheque visado a la orden de la Sra. Juez o en dinero efectivo.

Publíquese el aviso de remate por un medio de comunicación autorizados por el Tribunal de Justicia de Pando, para lo cual deberán acompañar las facturas o ejemplares correspondiente a la publicación.-----

\*\*\*\*\*

El presente aviso en librado en la ciudad de Cobija a los 23 días del mes de agosto del 2021-----

## **AVISO DE REMATE**

EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1º DE LA CAPITAL (ORURO – BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA JOSE CHOQUE FIGUEROA Y MARLENI LOPEZ MARTINEZ POR AUTO DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE SEÑALA FECHA DE SEGUNDO REMATE DE SUBASTA PÚBLICA:

~~~~~

Para el día **VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 a horas 11:00 a.m.** del 100% del inmueble **ubicado en la Urbanización Milenium, Ex Hacienda Chapicollo, Lote No 3, Manzano E – 13, con una Superficie de 300.00 m2, N. 30 mts., S 30 mts., E. 10 mts., O 10 mts., limita al Norte: Con el Lote No 4, al Sud: Con el Lote No 2, al Este: Con el Lote No 18 y al Oeste: Con la Calle sin nombre**, inmueble registrado en oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula No 4.01.1.01.0035895 de propiedad de MARLENI LOPEZ MARTINEZ, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por providencia de fecha 27 de noviembre de 2019 que cursa a fs. 101 de obrados, en la suma de \$us. 29.640.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS), con la rebaja del 20% que arroja la suma de **\$us. 23.712.00 (VEINTITRES MIL SETECIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que arroja una deuda por impuestos de Bs 848, con una base imponible de 50. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial No 1 Patricia Diaz Barreta, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional.

Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el **Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro** y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Sea con las formalidades de ley. Así se tiene ordenado por Auto de fecha 06 de septiembre de 2021, cursante a fs. 281 – 281 vlt. dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO BISA S.A. contra JOSE CHOQUE FIGUEROA Y MARLENI LOPEZ MARTINEZ.-----

~~~~~

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de Oruro a los 16 días del mes de 2021-----



## AVISO DE REMATE

SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 20 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. EN CONTRA DE ALEJANDRO MOYA VELA Y OTROS SE HA SEÑALADO AUDIENCIA DE REMATE:

~~~~~

**BIEN INMUEBLE A REMATARSE:** Es el 100% del lote de terreno, con construcciones, mejoras y servicios de infraestructura, **ubicado Zona Subcentral Pukara Grande, Lote No. 9, Distrito 09, Subdistrito 31, Manzano 581, Predio 009, con superficie de 336,55 Mts<sup>2</sup>.**, de propiedad de ALEJANDRO MOYA VELA Y DEICY ROCH MONTAÑO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Cochabamba bajo el folio con matrícula 3.01.1.01.0039496, Asiento A-3 en fecha 15 de Octubre de 2014.

**BASE DEL REMATE:** El remate se llevara a cabo sobre la base de su valor pericial de **\$us. - 24.667,27.- (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 27/100 DOLARES AMERICANOS)**. Que comprende la rebaja del 20%.

**DÍA Y HORA DE REMATE:** El acto del remate se realizará en el domicilio del martillero, el día **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AÑOS, A HORAS 11:00 AM.**, para el verificativo de la audiencia de subasta y remate. Es lo que se tiene ordenado por Auto de fecha 30 de Agosto de 2021.

**LUGAR DE REMATE:** Oficina de la Martillera Judicial No. 6 Dra. María Paola Ayala Nina situado en la Calle Lanza entre Jordán y Sucre Edf. Orión Of. 8 Pb.

**NOTA:** Los interesados en la adjudicación deberán efectuar el depósito del 20% del valor de la base, ante el Departamento de Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial de la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial a la orden de este Juzgado pudiendo ellos apersonarse por este Juzgado a recabar mayor información del inmueble a subastarse.-----

~~~~~  
Cochabamba 16 de septiembre del 2021-----



## AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL VIGECIMO CUARTO DE LA CAPITAL. DR. DAVID ROSALES RIVERO, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA MOISES AUGUSTO MACHADO BARBOZA MEDIANTE AUTO DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, SALIENTE A FS: 178, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE:

~~~~~

En pública subasta del inmueble embargado saliente a fs: 39 a nombre del ejecutado Moisés Augusto Machado Barboza, el mismo que se encuentra en la Zona "D" Oeste, Av. Surutu de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie según título de 4950.00 Mts<sup>2</sup>., e inscrito en Derechos Reales bajo la matricula N° 7.04.1.01.0000028. Sobre la base de su valor pericial de fs: 100-106 de obrados, en el remate se realizara con la rebaja de ley del 20% de la base inicial de su valor pericial, en la suma de a **Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro 00/100 Dólares Americanos (Sus. 55.440.-)**, para el **DÍA MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A HORAS 09:00 A.M.**

El remate se realizará en la secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial Vigésimo Cuarto de la Capital Ubicado Sobre la Calle Florida N° 569 Entre Avenida Cañoto y Calle Sarah, Piso 2, para el efecto se ha designado como Martillero a Alfredo Peña Peña Martillero Judicial N° 13 de este Distrito Judicial. -----

~~~~~

Santa Cruz 13 de septiembre del 2021.-----



## AVISO DE REMATE

GUILDER JHONY URENA ESPINOZA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL  
No. 8 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO  
SEGUIDO POR BANCO BISA S.A CONTRA TANIA COLQUE AYLLON DE RAMOS  
PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE AVISO  
DE REMATE:

#####

**BIEN A REMATARSE:** De propiedad de TANIA COLQUE AYLLON DE RAMOS y MARIO RAMOS AGUILAR, del bien inmueble ubicado en el departamento de Cochabamba, Provincia Quillacollo, Localidad Tiquipaya, Zona Chilimarca, Manzana 11-B, Lote No. 2 y A, sobre la calle Herbas y calle Innominada, de una extensión superficial de 1.070,82 m<sup>2</sup>., registrado bajo la matrícula No. 3.09.3.01.0020933, cuyas colindancias son: al Norte, con Carlos Rojas y resto de la propiedad; al Sur, con Calle Innominada; al Este, con calle Innominada (actual Herbas); y, al Oeste con Antonio Tekelenburg V. El inmueble referido, cuenta con las siguientes mejoras: CONSTRUCCION "A" – EDIFICIO DE DOS PLANTAS, superficie construida total 230,61 m<sup>2</sup>. CONSTRUCCION "C" – PARRILLERO, superficie construida 14,0 m<sup>2</sup>. PISCINA capacidad 79,0 m<sup>3</sup>., PISO DE CEMENTERIO EXTERIOR, superficie construida 92,0 m<sup>2</sup>., DEPOSITO, superficie construida 6,50 m<sup>2</sup>.

**BASE DEL REMATE:** Sobre la base de su valor pericial de \$us.- 202.573,42.- (DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES 42/100 DOLARES AMERICANOS).

**MARTILLERO:** Será realizado por la Martillera Judicial designada No. 9 Dra. Vania Mónica Zeballos Rojas, con domicilio ubicado en la calle San Martin No. 453 Of. 22 entre Jordán y Calama.

**LUGAR Y FECHA:** El acto del remate se realizará en el domicilio del martillero, el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HORAS: 14:30 PM.

**NOTA:** Los interesados, previo empoce deberán depositar el 20% del valor de dicha base ante dicho Martillero a la orden del Juzgado. Así mismo se advierte que el inmueble cuenta con los siguientes gravámenes: ASIENTO B-2: GRAVAMEN HIPOTECA por la suma de Bs. – 1.183,20 a favor de BANCO FORTALEZA S.A., de fecha 30 de enero de 2017; y ASIENTO B-3: GRAVAMEN EMBARGO por la suma de Bs. 37.794,12.- a favor del BANCO BISA S.A., de fecha 19 de junio de 2020.-----

#####

Cochabamba, 20 de agosto del 2021-----

# AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

## 1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S.A. contra  
JAVIER ANGEL JIMENEZ MENDOZA y  
YELITZA RIVAS CHUVE.

## 2 Bien Inmueble:

Bien inmueble ubicado en la UV- J10,  
MZA. 4, LOTE 16, URB. PENTAGUAZÚ

## 3 Superficie:

300,00 m2

## 4 Registro:

No. 7.02.0.00.0034079

## 5 Precio:

**\$us. 10.080.00**

## 6 Fecha y hora:

Jueves 30 de septiembre de 2021,  
a horas 10:30 a.m.

## 7 Lugar de remate:

Secretaría del Juzgado Público Civil  
y Comercial Décimo Quinto (15°)  
ubicado en el piso No. 02 (DOS) -  
oficina No. 223, del Edificio ex Hotel  
Alaska, calle Florida.

**banco bisa**

simplificando tu vida





## AVISO DE REMATE

EL DR. ALVARO JAVIER HUARI MALDONADO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°2 COCHABAMBA - BOLIVIA HACE SABER: QUE, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SIGNADO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. EN CONTRA MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y SILBERIA PUCHO SARMIENTO SE HA SEÑALADO:

~~~~~

**BIEN INMUEBLE A REMATARSE.** - Lote de terreno con una construcción de dos plantas, ubicado en la zona de valle hermoso Dist. 14, subdistrito 20, manzano N° 932, lote N° 12, calle Innominada de la ciudad de Cochabamba con una superficie de 260 Mts2, de propiedad de MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y SILBERIA PUCHO SARMIENTO, con código catastral N° 20932010000000000, registrado en oficinas de Derechos Reales de Cochabamba, bajo el folio con matrícula 3.01.1.01.0059432.

**BASE DEL REMATE.** - Sobre la base de su valor parcial de fs. 119-124 de obrados en 56.185,00.Sus. (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS).

**FECHA Y HORA DEL REMATE:** 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HORAS 10:30.

ES LO QUE SE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2.021 Y AUTO DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DICTADO DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA MIGUEL MAMANI FERNANDEZ Y OTRA. -

**LUGAR DEL REMATE:** Se designa como Martillera para la subasta a la Dr. KATIA CHAVEZ MOREIRA Martillera Judicial de la Capital N° 3, con domicilio Calle Jordán N° 541 Edit. Pinto Palace 2do, Piso Of. N° 211.

NOTA: situación impositiva del bien inmueble cuenta con impuestos pagados hasta la gestión 2012. pero cuenta con pagos parciales de gestiones anteriores gravámenes por B-1

SE ACLARA QUE EL SEÑALAMIENTO COMPRENDE LA REBAJA PREVISTA POR LEY.

NOTA: Todo interesado en el remate deberá depositar ante el Martillero Judicial comisionado, antes o en el acto de la subasta, el 20% del valor de dicha base ante dicho martillero a la orden de este juzgado, mediante depósito judicial o en dinero en efectivo. - En caso de depósito judicial deberá materializarse en la Sección Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, previo llenado del formulario respectivo en secretaria.-----

~~~~~

Cochabamba, 15 de septiembre del 2021-----

## AVISO DE REMATE

LA DRA. GIOVANNA ALEIDA BALDERRAMA MEDRANO, JUEZ  
PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 18 DE LA CAPITAL HA  
SEÑALADO FECHA DE AUDIENCIA DE SUBASTA DE PRIMER  
REMATE :

~~~~~

Para el día **JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A HRS. 11:00 A.M.**, para la venta en subasta pública del bien inmueble consistente en un lote de terreno más construcciones, de propiedad de CARLA ESTRELLA BEDREGAL MIRALLES y MARCO ANTONIO CUBA LARA, registrado en Derechos Reales bajo matrícula computarizada No. 3.01.1.02.0041957, Asiento A-2 de fecha 08 de marzo de 2010, de una extensión superficial de 532 m2 según Folio Real adjunto, **ubicado en la Urbanización Fernández, Temporal de Tupuraya, Dis. 1, Subd. 25, cuyos límites son: Al norte: Calle; Al Sud: Lote No. 36; Al Este: Lotes No. 42 y 43; Al Oeste: Lote No. 35.**

El remate se llevará a cabo sobre el valor pericial (Fs. 219 a 239) de **\$US. 411.714,33 (CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CATORCE 33/100 DOLARES AMERICANOS)**. El referido inmueble adeuda de las gestiones 1995 al 1997, 2013 a 2014, 2017 al 2020, por la suma **Bs. 62.182,00** (Fs. 248). Se comisiona el verificativo del remate al martillero judicial N° 11 a cargo del Dr. Boris Ramiro Berbetty Vargas, con domicilio en la calle Salamanca esq. Antezana edif. Milenium, Piso 7º.

Los interesados deberán depositar el 20 % de la base de dicho remate a la orden de este juzgado en depósitos judiciales de la Dirección Administrativa Financiera DAF del Órgano Judicial según el Art. 420.1 del CPC. Notifíquese a los ejecutados EMPRESA CONSTRUCTORA LAS CONDES S.R.L., MARCO ANTONIO CUBA LARA y CARLA ESTRELLA BEDREGAL MIRALLES en forma personal con el señalamiento a remate.

A fin de que estén a derecho los co acreedores que figuran en el estado hipotecario, notifíquese con el presente señalamiento de remate a ELVIA ANGULO FLORES, JUAN LUIS RIOS BRAVO, KATYA MARCELA LARA DE RIOS, GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA y LUIS ALFREDO VACAFLOR MENDOZA, quienes tienen acreencias registradas sobre dicho inmueble. Es lo que se tiene ordenado por auto de fecha 23 de agosto de 2021, dentro del proceso Monitorio Ejecutivo que sigue el Banco Bisa S.A. contra Empresa Constructora Las Condes S.R.L. y otros.

ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY.-----

~~~~~

Cochabamba, 2 de agosto del 2021-----